



DECRETO N° __4017__ /

LAJA, Octubre 21 de 2009

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido N° 509 de fecha 09-09-2009, de la Dirección de Obras Municipales.
- 2.- Sesión de Concejo N° 48 de fecha 25-11-2008 acuerdo N° 211 que aprueba el Presupuesto Municipal 2009.
- 3.- Disponibilidad presupuestaria año 2009
- 4.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir neumáticos para camión municipal placa LU-4675.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICÉSE**, la Orden de Compra N° 3734-375-CM09 de fecha 21-10-2009, con la empresa Cruz y Cía Ltda. R.U.T. 85.184.600-K, por un monto de \$ 318.745 más impuesto, por proveer 2 neumáticos Goodyear CT 150 1000x20, para camión municipal LU- 4675.
- 2.- **PROCEDASE**, el pago, habiéndose constatado que los neumáticos fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo al Item 22.04.011.002, Sp 1, del presupuesto Municipal vigente.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ELIZABETH OPORTO ALTAMIRANO
SECRETARIA MUNICIPAL

MS (S)
MGV/MGV/EOA//spa

DISTRIBUCION:!

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. D.O.M.
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE